

Piñas 05 de Diciembre del 2014

Lic. Richard Ramírez Jaramillo
Presente.-

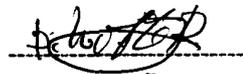
De mi consideración:

Cúmplemele informarle que la Junta General, Universal y Extraordinaria de socios de la Compañía "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JOCOTOCO S.A.", en sesión realizada el día 01 de Diciembre del 2014, resolvió elegir para el cargo de PRESIDENTE, por un periodo de dos (2) años, a contarse desde la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil, conforme lo dispuesto en el Artículo vigésimo octavo del Estatuto Social de la compañía.

Sus atribuciones constan en la escritura pública de constitución de la compañía otorgada el 07 de junio del 2007, ante el Notario del Cantón Piñas, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del mismo Cantón, el 15 de Junio del 2007; en especial dichas atribuciones constan en el Artículo Vigésimo Quinto (25) del Estatuto Social.

La Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, autorizó a la suscrita Secretaria Ad-Hoc para comunicar y elaborar el presente nombramiento.

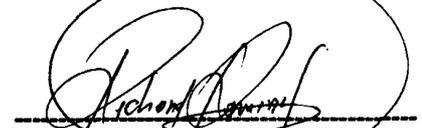
Atentamente;



**Sr. DIDIO AÑAZCO
SECRETARIO AD-HOC**

Piñas 06 de Diciembre del 2014

En la presente fecha acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la compañía "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JOCOTOCO S.A."



**LIC. RICHARD RAMÍREZ JARAMILLO
C.C. 0701826901**



02099



REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Piñas 2014 - 2019
El Oro - Ecuador



CERTIFICO:

*Que el Nombramiento de Presidente de la
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JOCOTOCO
S.A., recaído en el Lcdo. Richard Ramirez
Jaramillo, queda anotado en el **LIBRO
REPERTORIO** con el Nro. 120, e inscrito en
esta fecha en el **REGISTRO DE
NOMBRAMIENTOS** con el Nro.30.*

Piñas, a 5 de diciembre del 2014.

Dra. Glenda Inés Romero Romero
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD



iSomos, gente como tú!